Florencia Caquetá 06 de Mayo de 2024

DOCTOR
JORGE LARA
PERSONERO MUNICIPAL DE FLORENCIA CAQUETA
Ciudad

Ref. **PRESENTACION PROPUESTA ECONOMICA**

LUIS EDUARDO MAYORCA ENDARA, identificado con cedula de ciudadanía Nº 17.632.081 de Florencia Caquetá, mediante el presente escrito comedidamente presento oferta de prestación de servicios profesionales.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO EN EL ÁREA PENAL PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORENCIA.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Garantizar la calidad y buena presentación del servicio objeto de la contratación.

2. Responder por los elementos, bienes, información, que se pongan a su disposición para la ejecución del contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.

3. Cumplir con el objeto del contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del CONTRATANTE y aportar las capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.

4. Acatar las observaciones, instrucciones e indicaciones que el Supervisor del Contrato le imparta.

5. Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.

6. Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo;

7. Presentar informes mensuales en medio físico y magnético en el cual se evidencie los avances del cumplimiento de las obligaciones contractuales y cada vez que el supervisor lo considere pertinentes;

8. Presentar el pago correspondiente al SGSS este es de obligación para realizar cada pago parcial.

9. Estar dispuesto y disponible para los requerimientos que efectúe la Personería Municipal de Florencia en relación con el CONTRATO;

10. No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al CONTRATANTE y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que EL CONTRATANTE declare la caducidad del contrato;

11. Las demás que de conformidad con la naturaleza del objeto contractual se requieran para el cumplimiento del mismo.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Asesorar al Personero Municipal en los asuntos que tengan que ver con las notificaciones y requerimientos de los Fiscales Delegados Ante los Jueces Municipales y de Circuito, como consecuencia o en razón de las actividades, diligencias y ordenes que lleven o cabo o ejecuten estos.
2. Realizar el estudio jurídico de las órdenes de archivo emitidas por la Fiscalía General de la Nación y que sean trasladadas a la Personería Municipal a fin de determinar si es procedente suscribir como ministerio público las mismas o solicitar en su lugar ante el juez de control de garantías competente, el desarchivo de las diligencias.
3. Preparar en conjunto con el Personero Municipal, las audiencias de conocimiento y de control de garantías en las que este asista.
4. Intervenir en los procesos penales ante los jueces de conocimiento y de control de garantías cuando se le requiera para tal fin por parte del despacho del personero municipal de Florencia.
5. Asesorar al Personero Municipal en los procesos penales y de policía, de conformidad con las funciones que la ley dispone para este.
6. Apoyar, asesorar y acompañar al Personero Municipal de Florencia en todas las actividades que este lleve a cabo o delegue en otros funcionarios de su Despacho, que estén relacionados o traten de la guarda y promoción de los derechos humanos, entre otros: foros, visitas a centros de reclusión permanente

o transitoria, hogares comunitarios, juntas de acción comunal, hogares geriátricos, asentamientos, instituciones educativas y demás.
7. Apoyar cuando se le requiera la presentación de derechos de petición para los usuarios del servicio de la Personería Municipal de Florencia.
8. Apoyar cuando se le requiera la presentación de acciones de tutela para los usuarios del servicio de la Personería Municipal de Florencia.

ESTUDIO

- UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
 PROFESIONAL ABOGADO 1988

- UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
 ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL Y CRIMINOLOGIA 1997

- UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
 Especialista en Investigación criminal y juzgamiento en el sistema penal Acusatorio. 2010

EXPERIENCIA

- ABOGADO LITIGANTE
 INDEPENDIENTE
 1991- Hasta la Fecha

- DEFENSORIA DEL PUEBLO
 DEFENSOR PÚBLICO ANTE EL TRIBUNAL
 2007- Hasta la Fecha

- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
 CONTRATISTA
 1989-1990

- RAMA JUDICIAL
 JUEZ
 1988-1988

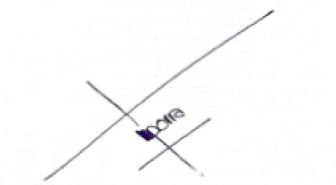
- UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
 DOCENTE

2008-2023

PLAZO: Tres (03) meses

VALOR TOTAL: Nueve millones de pesos ($9.000.000)

Escriba el texto aquí



LUIS EDUARDO MAYORCA ENDARA
CC Nº 17632.081
ABOGADO ESPECIALISTA

Powered by CamScanner